



RESOLUCIÓN No. 3273 DE 2022

“Por medio del cual se hace un reconocimiento especial a unos Directivos Docentes por el cumplimiento del manejo adecuado de los fondos de servicios educativos-FOSE en las vigencias 2020-2021”

**LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
En uso de sus facultades legales, y**

CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer y agradecer, por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar y compromiso institucional aquellos Directivos Docentes por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la calidad educativa del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación de Bolívar, se permite exaltar el compromiso institucional, por su gestión y cumplimiento en el manejo adecuado de los fondos de servicios educativos –FOSE en las vigencias 2020-2021.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Otorgar reconocimiento al Directivo Docente **CARMEN CECILIA HIDALGO CÁRCAMO**, Rectora de la I.E. Placido Retamoza del Municipio de San Jacinto del Cauca, por su gestión y cumplimiento en el manejo adecuado de los fondos de servicios educativos –FOSE en las vigencias 2020-2021

ARTICULO SEGUNDO: Entréguese copia en nota de estilo de la presente Resolución a la Licenciada **CARMEN CECILIA HIDALGO CÁRCAMO**, Rectora de la mencionada Institución, en ceremonia especial que se realizará el día 22 de Noviembre de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Mompós, a los 15 días del mes de noviembre de 2022.


VERÓNICA MONTERROSA TORRES
Secretaria de Educación Departamental
Gobernación de Bolívar

